

Especificación SOF SE HYS N°: 58

Fecha Emisión : Marzo 2014

Descripción : **Matafuego de polvo químico triclase bajo presión.**

Código :

DESARROLLO

Construcción del extintor: De acuerdo con norma IRAM N° 3523.

Capacidad: (Según pedido)

- 1 kg.
- 2.5 kgs
- 5 kgs.
- 10 kgs.

Gas propelente: Nitrógeno seco (N₂).

Agente extintor: Polvo químico seco triclase dieléctrico a 35.000 V de acuerdo con norma IRAM N° 3569.

Manga: Largo mayor de 350 mm. Construcción según norma IRAM N° 3523.

Manómetro: De acuerdo con norma IRAM N° 3533.

Exigencias Legales:

- Tarjeta de la Dirección Provincial de Saneamiento (Provincia de Buenos Aires) o de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Según donde sea colocado el matafuego.

- Sello de conformidad norma IRAM.

Accesorios: Todo matafuego debe venir provisto de su correspondiente gancho-soporte.

Nota: Junto con la oferta, el proveedor acompañará la documentación que garantice la especificación del producto.

OBSERVACIONES:

CONFECCIONO:

APROBO:

IF-2018-11424532-APN-GLSM#SOFSE

Especificación SOF SE HYS N°: 57

Fecha Emisión : Marzo 2014

Descripción : Mataluego de espuma de media expansión con ruedas.

Código :

DESARROLLO

Construcción del extintor: Al no existir una norma específica para este tipo de extintor se recomienda en la confección del continente el uso de la norma IRAM N° 3550.

Capacidad: (Según pedido)

- 25 kg.
- 50 kg.
- 70 kg.
- 100 kg.

Agente extintor: Agua y espuma fluoroproteínica de media expansión según norma IRAM N° 3571.

Gas propelente: Nitrógeno (N₂) o Aire comprimido.

Manga: Para todos los carros el largo de la manga será superior a los 10 mts. y no más de 12mts., construida según norma IRAM N° 113.055.

Lanza: Todos los carros deben ir provistos con lanza de corte.

Presión de servicio: De acuerdo con norma IRAM N° 3550.

Manómetro: De acuerdo con norma IRAM N° 3533.

Dispositivo de seguridad: todos los carros deben poseer dispositivo de seguridad según lo indicado en la norma IRAM N° 3550.

Ruedas: Deben ser de caucho y se cumplirá con la norma IRAM N° 3550 en lo referente a trocha y tamaño.

OBSERVACIONES:

CONFECCIONO:

APROBO:

IF-2018-11426498-APN-GLSM#SOFSE

Especificación SOF SE HYS N°: 57

Fecha Emisión : Marzo 2014

Descripción : Matafuego de espuma de media expansión con ruedas.

Código :

DESARROLLO

Exigencias Legales: Tarjeta de la Dirección Provincial de Saneamiento (Provincia de Buenos Aires) o de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Según donde sea colocado el matafuego.

Nota: Junto con la oferta, el proveedor acompañará la documentación que garantice la especificación del producto.

Código

Peso (Kgs.)	Código especificación
25	
50	
75	
100	

OBSERVACIONES:

CONFECCIONO:

APROBO:

IF-2018-11426498-APN-GLSM#SOFSE